



SEAPAL
« VALLARTA »

En el Municipio de Puerto Vallarta Jalisco, Jalisco siendo las 09:00 (Nueve horas) del día 8 (ocho) de Septiembre de 2014, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Puerto Vallarta Jalisco, en la quinta sesión ordinaria para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura del acta anterior.
4. Revisión de la agenda de trabajo.

1.- Recepción, Fallo Técnico y Fallo de Adjudicación de los siguientes procesos de adquisiciones:

A) Licitación Pública Local No. 018/1971/2014 para la adquisición de 16 cuatrimotos de 228 c.c. mínimo de acuerdo a las características técnicas del anexo 1.

B) Concurso SEAPAL No. 019/11757/2014, para suministro e instalación de motorreductor de tornillo de recirculación de lodos, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases

C) Licitación Pública Nacional No. 020/23539/2014 para el suministro de 1 máquina retroexcavadora con extensión de acuerdo a las características técnicas del anexo 1.

5. Asuntos varios.
6. Lectura de acuerdos y Comisiones.
7. Cierre de sesión

Punto 1 del orden del día. Se pasó lista de asistencia.

Punto 2 del orden del día. Contando con el quórum necesario se dio inicio a la cuarta sesión ordinaria del SEAPAL Vallarta, participando en la misma:

Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez
LAE Gilberto Javier Fernández C.
Lic. Alberto Ponce García

Lic. Martín Puebla Ontiveros
Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Sr. Arnulfo Ortega Contreras
LCP José Manuel Villaseñor García

Presidente
Secretario Ejecutivo
Vocal Secretaría de Planeación, Administración
y Finanzas.
Vocal CANACO
Vocal CANIRAC
Contraloría del Estado
Vocal Coparmex
Invitado Permanente, Contralor Interno

Punto 3 del orden del día. Aprobación de actas anteriores.

Se pasa a consideración de los miembros de la Comisión que estuvieron presentes la aprobación del acta de la sesión anterior de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del SEAPAL Vallarta la cual es aprobada en el desarrollo en el día y con las personas que cubrieron dicha sesión.

Punto 4 del orden del día. Revisión de la agenda de trabajo.

I.- Recepción, Fallo Técnico y Fallo de Adjudicación de los siguientes procesos de adquisiciones:

A) Licitación Pública Local No. 018/1971/2014 para la adquisición de 16 cuatrimotos de 228 c.c. mínimo de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases.

En el proceso participaron los siguientes proveedores:

BESI MOTOS, S.A. DE C.V.
SOLO MOTO, S.A. DE C.V.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres no implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que el proveedor participante cumple con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta

B) Concurso SEAPAL No. 019/11757/2014, para suministro e instalación de motorreductor de tornillo de recirculación de lodos, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases

En el proceso participaron los siguientes proveedores:

CIORUN CIORUN ANABELL
GARCIA PEREZ JOSE LUIS
FLORES MENDOZA RICARDO

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres no implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que el proveedor participante cumple con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas Económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico

comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta

C) Licitación Pública Nacional No. 020/23539/2014 para el suministro de 1 máquina retroexcavadora con extensión de acuerdo a las características técnicas del anexo 1.

En el proceso participaron los siguientes proveedores:

DISTRIBUIDORA MEGAMAK, S.A. DE C.V.
TRACSA S A P I, DE C.V.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres no implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que el proveedor participante cumple con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas Económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El Acta de Dictamen Técnico forma parte integral de la presente minuta.


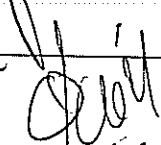
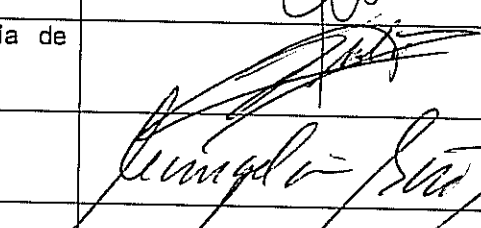
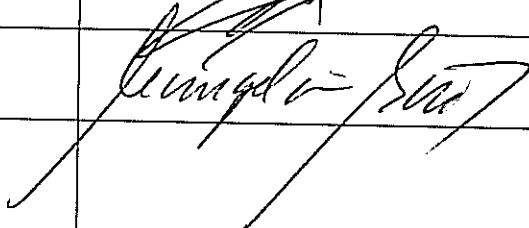
Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta




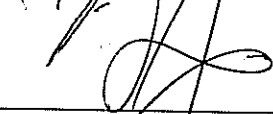
Punto 5 del orden del día. Asuntos varios. No hubo asuntos a tratar.

Punto 6 del orden del día. Lectura de Acuerdos y Comisiones, en su caso. No hubo propuestas ni comisiones.

Punto 7 del orden del día. Cierre de Sesión. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 15 (quince) horas estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado

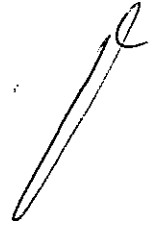
Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones

Presidente de la Comisión Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez	
Secretario Ejecutivo de la Comisión L.A.E. Gilberto Javier Fernández Flores	
Vocal Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas Lic. Alberto Ponce García	
Vocal Representante CANIRAC Sra. Evangelina Sánchez Dueñas	

Vocal Representante de la Cámara de Comercio Lic. Martín Puebla Ontiveros	
Vocal Contraloría del Estado Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán	
Vocal Representante Coparmex Sr. Arnulfo Ortega Contreras	
L.C.P. José Manuel Villaseñor García Contralor Interno	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del SEAPAL Vallarta, celebrada el día 8 del mes de septiembre de 2014.







**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de resolución de adjudicación de la licitación Pública Nacional No.
020/23539/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 8 de septiembre de 2014, se reunieron en la quinta sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la Licitación Pública Nacional No. 020/23539/2014 para el suministro de 1 máquina retroexcavadora con extensión de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL convocó mediante publicación en los diarios El Sol de México, la Prensa y Meridiano el 22 y 25 de agosto de 2014 de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco; así como los artículos 1,2 y 19 fracción I del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, a participar en la Licitación Pública Nacional No. 020/23539/2014 para el suministro de 1 máquina retroexcavadora con extensión de acuerdo a las características técnicas del anexo 1., integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron dos empresas, de las cuales una de ellas cumplió con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo la empresa **DISTRIBUIDORA MEGAMAK, S.A. DE C.V.** Procediéndose en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, no habiendo objeción alguna, se procede a realizar la apertura de los sobres, constatando que contenga el documento solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

DISTRIBUIDORA MEGAMAK, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 1'562,269.44 IVA incluido.

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado; así como los artículos 1,2 y 19 fracción I del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y los Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de resolución de adjudicación de la licitación Pública Nacional No.
020/23539/2014

PROPOSICIONES

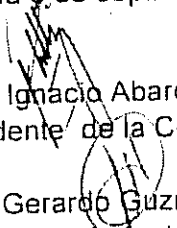
PRIMERA.- Que la empresa **DISTRIBUIDORA MEGAMAK, S.A. DE C.V.**, se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo licitado, con las características señaladas en su propuesta, con un costo total de \$ 1'562,269.44 con IVA incluido.

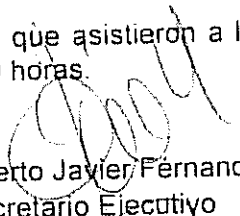
SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

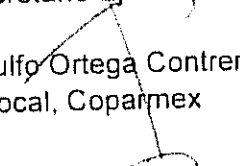
Notifíquese la presente resolución a los participantes.

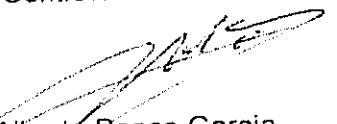
Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 8 de septiembre de 2014 siendo las 14:00 horas.



Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

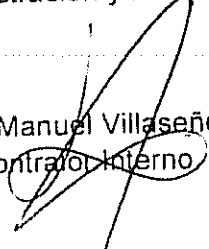

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

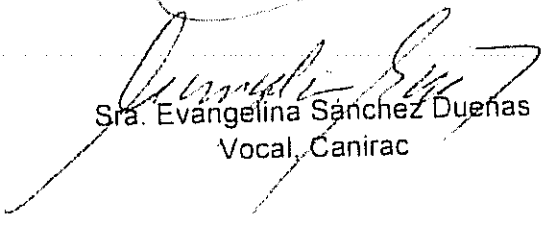

Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Vocal, Contraloría del Estado


Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex


Lic. Alberto Ponce García
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Caniaco


L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contratador Interno


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Caniaco

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen de resolución de adjudicación, de fecha 8 de septiembre del 2014 relativa a la Licitación Pública Nacional No. 020/23539/2014 para el suministro de 1 máquina retroexcavadora con extensión de acuerdo a las características técnicas del anexo 1.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional No. 20/23539/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 8 de Septiembre del 2014, se reunieron en la quinta sesión ordinaria los miembros de la comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la Licitación Pública Nacional No. 020/23539/2014 para el suministro de 1 máquina retroexcavadora con extensión de acuerdo a las características técnicas del anexo 1. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante publicación en los diarios El Sol de México, La Prensa y Meridiano el 22 y 25 de agosto de 2014 a las compañías interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 020/23539/2014 para el suministro de 1 máquina retroexcavadora con extensión de acuerdo a las características técnicas del anexo 1., citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, así como los artículos 1,2 y 19 fracción I del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco del cual 2 empresas recogieron las bases de la licitación siendo las siguientes:

DISTRIBUIDORA MEGAMAK, S.A. DE C.V.

TRACSA, S A P I, DE C.V.

Con fecha 8 de septiembre de 2014, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en el presente licitación y presentaron propuestas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborado por el Ing. Merced Venegas Parra, Sub Gerente de Operación del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones lo siguiente:

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional No. 20/23539/2014

La empresa participante, TRACSA SAPI, S.A. DE C.V. no cumple con la etapa técnica conforme a las especificaciones mínimas "Motor Modelo 445T/M2 Tier II, Turbo cargado neto 108 HP (81 KW) 2,200 RPM máximo torque a 1,400 RPM", "Cargador 3,721 kg (8202 lb)" "Profundidad de excavación 19'1 (6.07 m) capacidad del cucharón 8.5 pies (.24 m3)" "Fuerza del balde de la retroexcavadora 66,5 kn (14.940 lbs)" "Peso operativo 9,280 kg (20,458 lbs) del anexo 1 de las bases del presente proceso.

Con fundamento en el apartado 7.DESARROLLO DE LA LICITACIÓN, 7.1.PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS en su inciso a) Especificaciones mínimas (Anexo 1), por lo que se "DESCALIFICA" conforme al numeral 10. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES, La "COMISIÓN" descalificará a los "PARTICIPANTES" por cualquiera de las siguientes situaciones: inciso l) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por "LA CONVOCANTE", de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes y servicios, por lo que no pasa al siguiente proceso de apertura de propuestas económicas.

La empresa participante DISTRIBUIDORA MEGAMAK, S.A. DE C.V., cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

Lic. Alberto Ponce Garcia
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas

Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional No. 20/23539/2014

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno

Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 8 de septiembre del 2014 relativa a la licitación pública Nacional No. 020/23539/2014 para el suministro de 1 máquina retroexcavadora con extensión de acuerdo a las características técnicas del anexo 1.

LICITACION SEPAL 020/23539/2014

EVALUACION DE PROPUESTA TÉCNICA MAQUINA MAQUINA RETROEXCAVADORA

ESPECIFICACIONES MÍNIMAS (ANEXO 5)	Empresa: TRACSA S.A. P.I. de C.V.		Empresa: Distrib. Megamak, S.a. de C.v.	
	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
* De 12 volts y alternador de 120 amperes.	si		si	
* Motor Modelo 4457/M2 Tier II, Turbo cargado				
Neto 108 HP (81 KW) 2,200 RPM máximo torque a 1,400 rpm.	no		si	
* Cargador 3,721 kg (8202 lb)	no		si	
* Transmisión de 4 velocidades sincronizadas, con clutch hidráulico y control shutle R/F activado electricamente.	si		si	
* Frenos Disco inmersos en aceite aplicados individualmente, hidráulicamente activados.	si		si	
* Profundidad de excavación 19'1" (6.07 m) capacidad del cucharón 8.5 pie ³ (24 m ³)	no		si	
* Fuerza del balde de la retroexcavadora 66,5 kn (14,940 lbf)	no		si	
* peso operativo 9,280 kg (20,458 lbs)	no		si	
* Brazo con extensión, cabina cerrada Rops/Fops con aire acondicionado, cuchilla en el bote de la Cargadora.	si		si	

OBSERVACIONES GENERALES: LA EMPRESA TRACSA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS NO CUMPLE POR SER MOTOR DE MENOS CAPACIDAD, NO TIENE EL ALCANCE DEL BRAZO Y MENOR FUERZA DEL CUCHARON O BALDE.

ING.  MÉRCEDES J. MÉRCEDES PARRA
SUBGERENTE DE OPERACIÓN

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 019/11757/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:20 del día 8 de Septiembre de 2014, se reunieron en la quinta sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico del Concurso SEAPAL No. 019/11757/2014, para suministro e instalación de motorreductor de tornillo de recirculación de lodos, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa del concurso, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante invitación a seis proveedores a participar en el Concurso SEAPAL No. 019/11757/2014, citado en la parte inicial del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco; así como los artículos 1,2 y 19 fracción II del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual tres empresas recogieron las bases del concurso siendo las siguientes:

CIORUN CIORUN ANABELL

GARCIA PEREZ JOSE LUIS

FLORES MENDOZA RICARDO

Con fecha 8 de septiembre de 2014, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en el presente concurso, propuestas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborados por Ing. Rigoberto Velázquez Navarro, Jefe del Departamento de Saneamiento del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones lo siguiente:

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 019/11757/2014

La empresa participante **CIORUN CIORUN ANABELL**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante **GARCIA PEREZ JOSE LUIS**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante **FLORES MENDOZA RICARDO**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Vocal, Contraloría del Estado

Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

Lic. Alberto Ponce García
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas

Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno

Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 8 de septiembre del 2014 relativa del concurso **SEAPAL No. 019/11757/2014**, para suministro e instalación de motorreductor de tornillo de recirculación de lodos, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases.

LICITACION SEAPAL 019/11757/2014
DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO
EVALUACION DE PROPUESTA TECNICA MOTORREDUCTOR

ESPECIFICACIONES MINIMAS (ANEXO 5)	Empresa: José Luis García Pérez		Empresa: Anabel Clorun Clorun		Empresa: Ricardo Flores Mendoza	
	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
ELECTRICO						
Motor Electrico de 110 HP	SI	Motor 125 HP	SI		SI	Motor de 125 HP
Arrancador suave estrella delta	SI		SI		SI	
Interruptor Seccionador	SI		SI		SI	
Botonera de paro de emergencia	SI		SI		SI	
Revoluciones 1780 RPM	SI	1786 RPM	SI		SI	1786 RPM
MECANICO						
Relacion 36.599 : 1	SI		SI		SI	
PERIFERICOS (BOMBA LUBRICACION)						
Reserva de 4 Kg	SI		SI		SI	
Bomba de 6 mm	SI		SI		SI	
Salida Bomba 8 mm	SI		SI		SI	
Relacion 316 : 1	SI		SI		SI	
Potencia .18 kW	SI		SI		SI	
Revoluciones Motor 1700 RPM	SI		SI		SI	
GENERALES						
Acondicionamiento de Equipo nuevo	SI		SI		SI	
Alineacion de rotor y motorreductor	SI		SI		SI	
Mecanismo de frenado	SI		SI		SI	
Acoplamiento rotor, reductor y motor	SI		SI		SI	
Conexiones electricas de fuerza (Arranc. / Seccionador)	SI		SI		SI	
Conexiones electricas de control (Paros, Sensor, Alarma)	SI		SI		SI	
Acondicionamiento de bomba de lubricacion	SI		SI		SI	

SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE MOTORREDUCTOR DE RECIRCULACION DE Lodos ACTIVADOS

OBSERVACIONES GENERALES:

ING. RIGOLD JAZQUEZ NAVARRO
 JEFE DEL DEPTO. DE SANEAMIENTO

ING. RAMON BERRERA DUENAS
 JEFE DEL DEPTO. DE SANEAMIENTO

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 019/11757/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 13:30 horas del día 8 de Septiembre de 2014, se reunieron en la quinta sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación del Concurso SEAPAL No. 019/11757/2014, para suministro e instalación de motorreductor de tornillo de recirculación de lodos, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases., convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco; así como los artículos 1,2 y 19 fracción II del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se convocó a participar en el concurso por invitación a cuando menos 6 proveedores del concurso SEAPAL No. 019/11757/2014, para suministro e instalación de motorreductor de tornillo de recirculación de lodos, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron tres empresas, las cuales tres de ellas cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas CIORUN CIORUN ANABELL, GARCIA PEREZ JOSE LUIS, FLORES MENDOZA RICARDO. Procediéndose en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, no habiendo objeción alguna, se procede a realizar la apertura de los sobres, constatando que contenga el documento solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

CIORUN CIORUN ANABELL cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 752,414.99 IVA incluido.

GARCIA PEREZ JOSE LUIS, cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 807,336.80 IVA incluido.

FLORES MENDOZA RICARDO cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 737,679.96 IVA incluido

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 019/11757/2014

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción II y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los artículos 1,2 y 19 fracción II del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor **FLORES MENDOZA RICARDO**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo concursado con las características señaladas en su propuesta con un costo total de \$ 737,679.96 con IVA incluido.

Que a las personas físicas **CIORUN CIORUN ANABEL** y **GARCÍA PÉREZ JOSÉ LUIS**, no se eligió su propuesta en virtud de que es superior a la empresa adjudicada.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 8 de septiembre de 2014 siendo las 13:30 horas.

Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

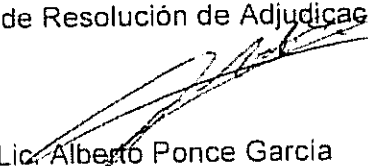
L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

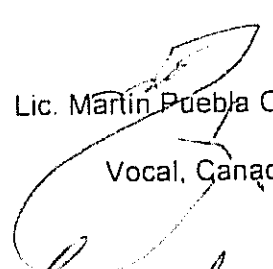
Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Vocal, Contraloría del Estado

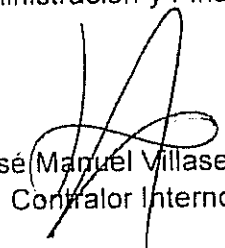
Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

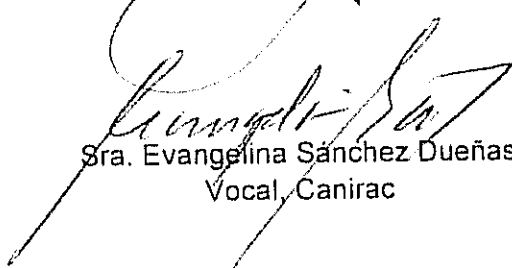
SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA


Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 019/11757/2014


Lic. Alberto Ponce Garcia
Vocal, Secretaria de Planeación,
Administración y Finanzas


Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco


L.C.P. José Manuel Villaseñor Garcia
Contralor Interno


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac


La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen de resolución de adjudicación de fecha 8 de septiembre del 2014 relativa del Concurso SEAPAL No. 019/11757/2014, para el suministro e instalación de motorreductor de tornillo de recirculación de lodos. 1 nivel automático B-20 según anexo numero 1.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 18/1971/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:20 horas del día 8 de septiembre del 2014, se reunieron en la quinta sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la Licitación Pública Local No. 018/1971/2014 para la adquisición de 16 cuatrimotos de 228 c.c. mínimo de acuerdo a las características técnicas del anexo 1. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante publicación en los diarios Milenio , El Occidental y Tribuna de la Bahía el 25 de agosto de 2014 a las compañías interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional Local No. 018/1971/2014, citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco; así como los artículos 1,2 y 19 fracción I del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, del cual 2 empresas recogieron las bases de la licitación siendo las siguientes:

BESI MOTOS, S.A DE C.V

SOLO MOTO, S.A DE C.V.

Con fecha 8 de septiembre de 2014, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en el presente licitación y presentaron propuestas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborado por el Lic. Cristian Eliud Aguirre Curiel, Jefe del Departamento de Servicios Generales del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones lo siguiente:

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 18/1971/2014

La empresa participante **BESI MOTOS, S.A. DE C.V** cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante **SOLO MOTO, S.A. DE C.V.** cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones determina que son motivos suficientes para que los licitantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Vocal, Contraloría del Estado

Lic. Alberto Ponce García
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

Sr. Arnúlfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco

Sra. Evangelina Sanchez Dueñas
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 8 de septiembre del 2014 relativa a la Licitación Pública Local No. 018/1971/2014 para la adquisición de 16 cuatrimotos de 228 c.c. mínimo de acuerdo a las características técnicas del anexo 1.

ANEXO 1	
LICITACION SEAPAL 018/1971/2014	
CARACTERISTICAS TECNICAS, CUATRIMOTO 228 C.C. MINIMO	
BESI MOTOS S.A DE C.V	SOLO MOTOS S.A DE C.V.
TRACCION TRASERA 4X2.	SI CUMPLE
MOTOR CUATRO TIEMPOS.	SI CUMPLE
ARRANQUE ELECTRICO Y TIRON.	SI CUMPLE
5 VELOCIDADES Y REVERSA.	SI CUMPLE
FUNDA PROTECCION Y MALETERO.	SI CUMPLE
MODELO 2014.	SI CUMPLE
SE REQUIERE MINIMO UN ANO DE GARANTIA CONTRA DEFECTOS DE FABRICA Y VICIOS OCULTOS DE CADA UNO DE LOS BIENES OFERTADOS.	SI CUMPLE
SE REQUIERE DE UN TALLER PARA EL SERVICIO DE LOS BIENES EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.	SI CUMPLE
OBSERVACIONES:	SEMI AUTOMATICA
	SEMI AUTOMATICA

REVISO: LIC. CRISTIAN ELIUD AGUIRRE CURIEL
 JEFE DE SERVICIOS GENERALES

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 018/1971/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 8 de septiembre de 2014, se reunieron en la quinta sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la Licitación Pública Local No. 018/1971/2014 para la adquisición de 16 cuatrimotos de 228 c.c. mínimo de acuerdo a las características técnicas del anexo 1. convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL convocó mediante publicación en los diarios Milenio, El Occidental y Tribuna de la Bahía el 25 de agosto de 2014 de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, así como los artículos 1,2 y 19 fracción I del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, a participar en la licitación pública local No. 018/1971/2014 para la adquisición de 16 cuatrimotos de 228 c.c. mínimo de acuerdo a las características técnicas del anexo 1. integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron 2 empresas, de las cuales dos de ellas cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas BESI MOTOS, S.A. DE C.V. Y SOLO MOTO, S.A. DE C.V. procediéndose en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, no habiendo objeción alguna, se procede a realizar la apertura de los sobres, constatando que contenga el documento solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

BESI MOTOS, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 1'268,799.83 IVA incluido.

SOLO MOTO, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 1'620,000.00 IVA incluido.

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 018/1971/2014

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor **BESI MOTOS, SA DE CV**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo licitado, con las características señaladas en su propuesta, con un costo total de \$ 1'268,799.83 con IVA incluido.

Que a la empresa **SOLO MOTO, S.A. DE C.V.**, no se eligió su propuesta en virtud de que es superior a la empresa adjudicada.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 8 de Septiembre de 2014 siendo las 13:00 horas.

Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Vocal, Contraloría del Estado

Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

Lic. Alberto Ponce García
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas

Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno

Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 018/1971/2014

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen de resolución de adjudicación de fecha 8 de Septiembre del 2014 relativa a la Licitación Pública Local No. 018/1971/2014 para la adquisición de 16 cuatrimotos de 228 c.c. mínimo de acuerdo a las características técnicas del anexo 1.

